

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1560; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1590; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1740; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 590.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1770; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1830; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1860; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1920; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2010; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2040; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 690.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2070; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2130; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2160; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2190; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2220; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2280; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2340; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 790.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2370; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2430; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2460; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2490; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2580; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2610; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2640; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2670; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2760; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2790; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2820; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2880; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2910; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 990.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2970; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 1000.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1010.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 3030; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1020.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 3060; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1030.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 3090; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1040.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 3120; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1050.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1060.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 3180; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1070.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 3210; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1080.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 3240; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1090.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 3270; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1100.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1110.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 3330; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1120.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1130.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 3390; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 1140.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 3420; en 3.ª, 2280; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1160.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 3480; en 3.ª, 2320; en 4.ª, 1170.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 3510; en 3.ª, 2340; en 4.ª, 1180.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 3540; en 3.ª, 2360; en 4.ª, 1190.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 3570; en 3.ª, 2380; en 4.ª, 1200.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1210.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3630; en 3.ª, 2420; en 4.ª, 1220.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3660; en 3.ª, 2440; en 4.ª, 1230.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3690; en 3.ª, 2460; en 4.ª, 1240.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3720; en 3.ª, 2480; en 4.ª, 1250.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1260.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 2520; en 4.ª, 1270.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3810; en 3.ª, 2540; en 4.ª, 1280.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3840; en 3.ª, 2560; en 4.ª, 1290.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3870; en 3.ª, 2580; en 4.ª, 1300.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1310.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3930; en 3.ª, 2620; en 4.ª, 1320.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3960; en 3.ª, 2640; en 4.ª, 1330.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3990; en 3.ª, 2660; en 4.ª, 1340.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 4020; en 3.ª, 2680; en 4.ª, 1350.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 1360.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 4080; en 3.ª, 2720; en 4.ª, 1370.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 4110; en 3.ª, 2740; en 4.ª, 1380.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 4140; en 3.ª, 2760; en 4.ª, 1390.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 4170; en 3.ª, 2780; en 4.ª, 1400.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 1410.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 4230; en 3.ª, 2820; en 4.ª, 1420.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 4260; en 3.ª, 2840; en 4.ª, 1430.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 4290; en 3.ª, 2860; en 4.ª, 1440.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 4320; en 3.ª, 2880; en 4.ª, 1450.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2900; en 4.ª, 1460.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 4380; en 3.ª, 2920; en 4.ª, 1470.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 2940; en 4.ª, 1480.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 4440; en 3.ª, 2960; en 4.ª, 1490.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 4470; en 3.ª, 2980; en 4.ª, 1500.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 3000; en 4.ª, 1510.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 4530; en 3.ª, 3020; en 4.ª, 1520.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 4560; en 3.ª, 3040; en 4.ª, 1530.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 4590; en 3.ª, 3060; en 4.ª, 1540.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 4620; en 3.ª, 3080; en 4.ª, 1550.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 3100; en 4.ª, 1560.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 4680; en 3.ª, 3120; en 4.ª, 1570.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 4710; en 3.ª, 3140; en 4.ª, 1580.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 4740; en 3.ª, 3160; en 4.ª, 1590.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 4770; en 3.ª, 3180; en 4.ª, 1600.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 3200; en 4.ª, 1610.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4830; en 3.ª, 3220; en 4.ª, 1620.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4860; en 3.ª, 3240; en 4.ª, 1630.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4890; en 3.ª, 3260; en 4.ª, 1640.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4920; en 3.ª, 3280; en 4.ª, 1650.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 3300; en 4.ª, 1660.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4980; en 3.ª, 3320; en 4.ª, 1670.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 5010; en 3.ª, 3340; en 4.ª, 1680.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 5040; en 3.ª, 3360; en 4.ª, 1690.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 5070; en 3.ª, 3380; en 4.ª, 1700.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 3400; en 4.ª, 1710.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 5130; en 3.ª, 3420; en 4.ª, 1720.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 5160; en 3.ª, 3440; en 4.ª, 1730.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 5190; en 3.ª, 3460; en 4.ª, 1740.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 5220; en 3.ª, 3480; en 4.ª, 1750.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 3500; en 4.ª, 1760.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 5280; en 3.ª, 3520; en 4.ª, 1770.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 5310; en 3.ª, 3540; en 4.ª, 1780.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 5340; en 3.ª, 3560; en 4.ª, 1790.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 5370; en 3.ª, 3580; en 4.ª, 1800.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 3600; en 4.ª, 1810.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 5430; en 3.ª, 3620; en 4.ª, 1820.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 5460; en 3.ª, 3640; en 4.ª, 1830.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 5490; en 3.ª, 3660; en 4.ª, 1840.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 5520; en 3.ª, 3680; en 4.ª, 1850.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 5550; en 3.ª, 3700; en 4.ª, 1860.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 5580; en 3.ª, 3720; en 4.ª, 1870.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 5610; en 3.ª, 3740; en 4.ª, 1880.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 5640; en 3.ª, 3760; en 4.ª, 1890.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 5670; en 3.ª, 3780; en 4.ª, 1900.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 5700; en 3.ª, 3800; en 4.ª, 1910.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 5730; en 3.ª, 3820; en 4.ª, 1920.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 5760; en 3.ª, 3840; en 4.ª, 1930.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 5790; en 3.ª, 3860; en 4.ª, 1940.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 5820; en 3.ª, 3880; en 4.ª, 1950.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 5850; en 3.ª, 3900; en 4.ª, 1960.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 5880; en 3.ª, 3920; en 4.ª, 1970.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 5910; en 3.ª, 3940; en 4.ª, 1980.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 5940; en 3.ª, 3960; en 4.ª, 1990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 5970; en 3.ª, 3980; en 4.ª, 2000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 6000; en 3.ª, 4000; en 4.ª, 2010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 6030; en 3.ª, 4020; en 4.ª, 2020.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 6060; en 3.ª, 4040; en 4.ª, 2030.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 6090; en 3.ª, 4060; en 4.ª, 2040.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 6120; en 3.ª, 4080; en 4.ª, 2050.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 6150; en 3.ª, 4100; en 4.ª, 2060.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 6180; en 3.ª, 4120; en 4.ª, 2070.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 6210; en 3.ª, 4140; en 4.ª, 2080.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 6240; en 3.ª, 4160; en 4.ª, 2090.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 6270; en 3.ª, 4180; en 4.ª, 2100.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 6300; en 3.ª, 4200; en 4.ª, 2110.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 6330; en 3.ª, 4220; en 4.ª, 2120.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 6360; en 3.ª, 4240; en 4.ª, 2130.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 6390; en 3.ª, 4260; en 4.ª, 2140.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 6420; en 3.ª, 4280; en 4.ª, 2150.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 6450; en 3.ª, 4300; en 4.ª, 2160.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 6480; en 3.ª, 4320; en 4.ª, 2170.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 6510; en 3.ª, 4340; en 4.ª, 2180.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª,

tiempo primero, poniéndose a discusión el segundo.

El señor Fernández Caro retira una enmienda que tenía presentada a él.

El señor de Buen apoya otra, defendiendo el establecimiento de fábricas cooperativas de azúcar de remolacha.

Después de defenderla, la retira.

El duque de San Pedro de Galatino retira otras dos enmiendas, rogando al Gobierno, si ha caso, que no se cobre el nuevo impuesto a los productos existentes ahora en las fábricas, así como a los pendientes de cristalización, puesto que proceden de la recolección anterior.

Se adhiera a este ruego el señor de Buen.

El señor Maura contesta al duque de San Pedro, diciéndole, que lo que solicita no puede resolverse por medio de enmiendas.

Interviene en la discusión el señor Labra, el cual niega la existencia de la crisis de la industria azucarera, aunque reconoce que la situación de la Compañía General es gravísima, y que sólo podría salvarse mediante el monopolio, si bien las minorías se oponían a cualquier intención que se hiciera en tal sentido.

Contesta brevemente el señor Labra al señor Maura, el cual asegura que nunca favorecerá los monopolios y expone, que la premura en la discusión obedeció únicamente al deseo de aligerar la carga parlamentaria para Octubre.

Terminada la discusión del articulado, es aprobado el proyecto en votación ordinaria.

Se pone a discusión el proyecto de reforma tributaria.

Intervienen en ella varios señores, se acuerda celebrar sesión mañana, no obstante ser domingo, y se levanta la de hoy.

Congreso

Al declarar abierta la sesión el señor Dato, hay bastante concurrencia de diputados.

Aprobada el acta, el señor Torres Guerrero pide que se remedie la crisis agraria existente en Andalucía, Extremadura y otros puntos, que se ha agravado con la supresión del impuesto transitorio a los trigos.

El señor Maura acoge con simpatía el ruego anterior.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, y continúa la discusión del proyecto de reforma de la justicia municipal.

El señor Amat, de la Comisión, contesta a los diputados que ayer intervinieron en el debate.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de lo dicho al debatirse la totalidad, y declara que accede a que sea de cuatro años el plazo para el desempeño del cargo de juez municipal.

Rectifican los señores Ruiz Jiménez, Carner y ministro de Gracia y Justicia.

Los señores Picó y Carner, ratifican las enmiendas que tenían presentadas.

Tras de breve discusión, se retiran otras.

Se aprueban los dos primeros artículos del proyecto y se discuten algunas enmiendas del señor Ruiz Jiménez.

Los liberales piden, que para desecharse la rúbrica votación nominal.

Como no puede hacerse por falta de número de diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión, habiéndose acordado previamente que mañana la haya.

La política.

Gestiones de los solidarios.

Los diputados solidarios hacen gestiones cerca de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de justicia municipal, para que les admita enmiendas examinadas a conseguir, que se respete la autonomía de los jueces de las afueras de Barcelona, y que se exija a los que desempeñen el cargo, a más de la vecindad, la residencia por un tiempo de terminado, para que de este modo conozcan el dialecto catalán.

Muerte de Benot.

A las doce y media de la tarde de hoy ha fallecido el sabio don Eduardo Benot, jefe de los republicanos federales.

La noticia no se hizo pública hasta las cinco de la tarde.

Apenas se divulgó, comenzaron a concurrir a la casa del ilustre finado las personalidades más salientes de la política, el arte y la literatura, cubriendo con sus firmas los pliegos colocados en la portería.

El cierre de las Cortes.

Los presidentes del Congreso y del Senado han tenido una conferencia, en la que han acordado, que el cierre de las Cortes se verifique el martes de la semana entrante.

Para ello mañana terminará en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley electoral y el lunes la del proyecto de desgravación de los vinos.

Dictamen favorable.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto concediendo un crédito para abonar los premios que se concedieron a los artistas que presentaron obras en la Exposición de 1906, ha emitido informe favorable.

Oposición ruda.

El señor Rosales se propone consumir en el Congreso el tercer turno en contra del proyecto sobre establecimiento de estaciones radiotelegráficas y líneas telefónicas.

Su resolución es la de oponerse rudamente al proyecto.

Visje de inspección.

El director general de Agricultura, vizconde de Ezza, ha marchado al Eacorral, para inspeccionar la repoblación de los montes cercanos a aquel lugar.

Deseos de los senadores.

Muchos senadores han manifestado, que prefieren a que se constituya la Cámara en sesión permanente, como se proyecta, que haya sesiones por mañana y tarde.

El entierro de Benot.

Se ha reunido el Consejo del partido republicano federal, para convenir los detalles del entierro del cadáver del señor Benot.

Los solidarios.

Los diputados solidarios señores Carner, Alier, Moles y Vallés y Ribot, han marchado hoy a Barcelona.

El senador solidario señor Ruízol ha telegrafiado diciendo que vendrá a Madrid, para combatir el proyecto de azúcares.

Se cree que llegará tarde, y que para censurar el proyecto, tendrá que hacerlo formulando una pregunta.

La reforma electoral.

Los senadores del Senado han resuelto presentar enmiendas al proyecto de reforma electoral, pidiendo que se impongan multas a los funcionarios que no voten.

Cuando reinciden, se les pondrá nota desfavorable.

A los contribuyentes se les impondrá multas, que oscilarán entre dos y cinco pesetas.

Serán inhabilitados para ejercer cargos públicos, los ciudadanos que dejan de votar en dos elecciones.

Salvamento de un aeroplano.

Cesa la inquietud.

Ha cesado la inquietud que existía, respecto a la suerte del globo «María Teresa» y de su tripulante el señor Kindelan, habiendo sido causa de ello el telegrama siguiente, que expedido en Garrucha, se recibió esta mañana a las diez en el Aéreo-Club.

«Recogido buque inglés. Saldré mañana. Salud buena. Alfredo Kindelan.»

La anterior noticia, corrió rápidamente por Madrid.

Algún tiempo después que el anterior despacho, se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente, transmitido por el gobernador de Valencia:

«El capitán Kindelan me transmite desde Garrucha lo siguiente: Entré en el mar por el Palmar de la Albidra y la una y media de la noche. Hablé con un barco a las tres de la madrugada. A las siete de la mañana me encontraba al Norte de las Balears; luego marché hacia el golfo de Lyon; al medio día volví al Sur; a las doce y media entré la barquilla en el agua; así continué navegando hasta las siete y media de la tarde. A esta hora abandoné el globo, nadando hasta las nueve de la noche, en que fui recogido por el vapor inglés «Westport», el cual recogió después el globo. La felicidad me ha atendido cariñosamente. A la madrugada he llegado al puerto, donde me sibo atendido por las autoridades de marina y otros elementos. Estoy bien. Digo a mi madre.»

Nuevos detalles.

Desde Garrucha transmiten los siguientes nuevos detalles, referentes al salvamento de Kindelan.

Fue éste conducido al citado

puerto, a donde llegó anoche por el vapor inglés «Westport».

Según ha contado el capitán Kindelan, el aeroplano cayó al mar, por falta de gas, al día siguiente de la ascensión.

El salvamento del aeroplano se verificó a las nueve de la noche y a las tres de la mañana de Ibiza.

El señor Kindelan se hospeda en Garrucha, casa del comerciante señor Fuentes.

La noticia en Valencia.

La noticia del salvamento de Kindelan produjo en Valencia general regocijo.

Los periódicos publicaron hojas, que el público arrebató de las manos a los vendedores, relataando todo lo ocurrido al intrépido aeroplano.

Se ha telegrafiado a Kindelan rogándole que vaya a Valencia, donde se están haciendo preparativos para dispensarle un gran recibimiento.

Agradecimiento al Gobierno.

Un hermano del señor Kindelan ha visitado al ministro de la Gobernación, para expresarle su agradecimiento y el de su familia, por el interés que ha mostrado el Gobierno por la suerte del aeroplano.

El asunto del día.

El salvamento del señor Kindelan es el asunto del día en Madrid.

En todas partes, incluso en las Cámaras y en los ministerios, se habla de este suceso, mostrándose todo el mundo, regocijado por el salvamento.

La familia del aeroplano.

La familia del señor Kindelan estaba desesperada, temiendo que aquel hubiera perecido, así es que un jubilo fue indescriptible al recibir el telegrama en el que el distinguido aeroplano les anunciaba hallarse a salvo.

La madre del señor Kindelan ha declarado, que hasta ayer tenía esperanzas de que se salvaría su hijo, pero que cuando leía los relatos de la prensa, se desanimaba y sentía angustia de muerte.

A pesar de todo, confiaba en que algún barco encontraría a su hijo y lo salvaría.

La Virgen del Carmen, dice la buena señora, me lo ha devuelto.

A estas manifestaciones ha agregado, la de que no piensa prohibir a su hijo las ascensiones aerostáticas, porque confía en su pericia.

En el ministerio de la Guerra.

El salvamento de Kindelan ha producido gran alegría en el ministerio de la Guerra.

Apenas se supo la noticia, se le comunicó por telegrama al general Maritigui.

En Guadalupe.

En Guadalupe ha causado extraordinario júbilo el salvamento de Kindelan.

Se le prepara un banquete popular.

Cuando regrese a aquella capital, trabajará en el parque de ingenieros, en la construcción de un globo dirigible.

Ha marchado a Madrid para recibir, una comisión de oficiales del cuerpo de ingenieros.

Ampliación del relato.

El capitán Kindelan, según comunican de Garrucha, ha ampliado el relato de los accidentes de su ascensión.

La noche del 24 la pasó en la Albidra, observando a las tres de la madrugada un eclipse de luna.

Al amanecer conversó con el vapor «Goya».

Una ráfaga de viento lo llevó hacia el golfo de Lyon.

Al medio día se había agotado el lastre y el globo había ascendido hasta tocar con la barquilla en las aguas.

Entonces, se desmenuó para ganar a nado la costa de Ibiza.

Divisó al «Pinzón» y lo llamó, sin ser oído.

Seguía luchando hasta el anochecer, viendo entonces el «Castilla», que tampoco lo oyó.

Prosiguió la lucha, hasta que a las nueve lo vio el buque inglés y lo recogió.

Regalo de un globo.

La Sociedad de agricultores de Valencia, ha abierto una suscripción, para regalar a Kindelan un globo, con el que pueda concurrir al concurso internacional aerostático de San Luis.

Kindelan llegará a Madrid el lunes.

Última hora.

Desde San Sebastián transmiten las siguientes noticias:

Ha llegado el señor Canalejas.

El día 10 de Agosto marchará a Portogrua y el Ferrol.

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina, fueron hoy en automóvil a Biarritz.

A últimos de Julio empezarán los ejercicios de artillería. El Rey presenciará la última parte de ellos.

En el barrio del Antiguo, se escaparon varios toros, sembrando el pánico en el vecindario.

El ministro de Estado ha recibido a los comisionados de Valencia, tratándolos con ellos de la visita del Rey a aquella capital.

También ha recibido el señor Aliendalazar al Embajador de los Estados Unidos.

Mañana marcha a Madrid el ministro de Estado, para asistir al primer Consejo que se celebre.

Han salido para la corte, muchos señores que se encontraban en San Sebastián.

En un tren que se dirige a Olesma, le ha sido robado a una señora un saco de viaje, en el que llevaba alhajas y valores, importantes tres millones. El ladrón no ha sido habido.

Se tienen las siguientes noticias, sobre la estancia del Rey en Santander.

Esta mañana se embarcó Su Majestad en un botecillo del «García», en traje de baño, con un capoteón blanco.

Se arrojó al mar, donde estuvo nadando largo rato.

Al terminar el baño se vistió de blanco y embarcó en el baidro «Queen», para tomar parte en las regatas.

Cuando comenzaron éstas, salió primero el «Queen» y después el «Sogolinda», patrocinado por el señor Monasterio.

Tras éstos salieron otros baidros.

Al abocar al puerto se retrasó el «Queen», que iba al primero, y por esta causa obtuvo el segundo premio.

El primero lo ganó el «Sogolinda».

El Rey felicitó al señor Monasterio.

S. M. ha enviado a uno de sus ayudantes, para que visitara al condejal señor Gutiérrez, que se hirió ayer al caer de un automóvil.

El Rey no asistirá a las regatas de los botos de la escuadra.

En una reunión celebrada anoche en Barcelona, en las oficinas de la Solidaridad, por los diputados y senadores, se acordó que marchen algunos de estos a Madrid para combatir el proyecto de azúcares.

La policía de Barcelona sigue trabajando para descubrir a los terroristas.

En los trabajos del juzgado, sigue interviniendo el abogado fiscal señor Martínez.

Castro de los terroristas incoordinados, han pedido confesarse.

En Teheran se están verificando grandes festejos, para conmemorar el primer aniversario del establecimiento de la Constitución en Persia.

Los delegados para conjurar la crisis vinícola del Mediodía de Francia, visitarán el lunes al jefe del Gobierno.

Ha llegado a Moscú el primer automóvil de la carrera París Pekín, dirigido por el príncipe Borghese.

En Berlín se ha recibido la noticia de haber chocado dos torpederos, recibiendo ambos graves averías.

En Barkin un loco apuñaló a tres niñas, una de las cuales ha muerto.

Se persigue al demente, habiéndose ofrecido una fuerte suma a quien lo entregue.

En Nueva York hace un calor insoportable, habiéndose registrado numerosos casos de insolación.

Se encuentra gravemente enfermo en Nueva York, Reury Rogers, jefe del trust del petróleo.

En Berlín, según una estadística publicada, han muerto desde 1903 a 1906, 12.363 tuberculosos.

En Ferrol, tres individuos han apaleado al novio de una joven hermosísima, dejándolo en gravísimo estado.

En la misma población y en ausencia de su madre bebió un niño petróleo.

Cuando regresó la madre, intentó suicidarse, al ver a su hijo en grave estado. Los vecinos lo evitaron.

Se ha hundido la iglesia de Sotopalacios (Burgos), matando tres personas y resultando heridas una.

Dicen de Tínger, que los imperiales han acompañado en China.

El Raisuli se ha retirado a Hanta, acompañado de 300 partidarios. Lo persiguen tropas de Fez y Tetuán.

El japonés Hagthai ha dicho en Sen, que se fija China en lo ocurrido en Corea, para que corrija su despotismo que la llevará a la ruina, provocando la intervención de las potencias.

En Nueva York se reconoce que el Japón se ha anexionado de hecho a Corea. Se prevé que aumentarán las diferencias entre yankees y japoneses, por tener aquellos grandes intereses en la región coreana.

Bolsa de Madrid.

4 00 Perpetuo Interior	82 55
4 00 Pequeños	81 10
4 00 Fin corriente	82 50
5 00 Amortizable	102 00
5 00 Pequeños	102 80
Banco de España	453 00
Banco Hispano-Americano	400 00
Arrendataria de Tabacos	408 00
Frances, París	12 80
Libras, Londres	16 00
Exterior español	92 98

ALMODOBAR

Sociedad General Azucarera de España

4. sorteo de amortización de obligaciones.

De conformidad con la cláusula 7.ª de la escritura de emisión de obligaciones a la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 20 del actual, según a número publicado en la Gaceta del 11 del mismo mes, han resultado amortizadas las siguientes:

NÚMEROS de las obligaciones amortizadas	NÚMEROS de las obligaciones amortizadas	NÚMEROS de las obligaciones amortizadas
291	41.871	78.871
321	41.872	78.872
322	41.873	78.873
323	41.874	78.874
324	41.875	78.875
325	41.876	78.876
326	41.877	78.877
327	41.878	78.878
328	41.879	78.879
329	41.880	78.880
330	41.881	78.881
331	41.882	78.882
332	41.883	78.883
333	41.884	78.884
334	41.885	78.885
335	41.886	78.886
336	41.887	78.887
337	41.888	78.888
338	41.889	78.889
339	41.890	78.890
340	41.891	78.891
341	41.892	78.892
342	41.893	78.893
343	41.894	78.894
344	41.895	78.895
345	41.896	78.896
346	41.897	78.897
347	41.898	78.898
348	41.899	78.899
349	41.900	78.900
350	41.901	78.901
351	41.902	78.902
352	41.903	78.903
353	41.904	78.904
354	41.905	78.905
355	41.906	78.906
356	41.907	78.907
357	41.908	78.908
358	41.909	78.909
359	41.910	78.910
360	41.911	78.911
361	41.912	78.912
362	41.913	78.913
363	41.914	78.914
364	41.915	78.915
365	41.916	78.916
366	41.917	78.917
367	41.918	78.918
368	41.919	78.919
369	41.920	78.920
370	41.921	78.921
371	41.922	78.922
372	41.923	78.923
373	41.924	78.924
374	41.925	78.925
375	41.926	78.926
376	41.927	78.927
377	41.928	78.928
378	41.929	78.929
379	41.930	78.930
380	41.931	78.931
381	41.932	78.932
382	41.933	78.933
383	41.934	78.934
384	41.935	78.935
385	41.936	78.936
386	41.937	78.937
387	41.938	78.938
388	41.939	78.939
389	41.940	78.940
390	41.941	78.941
391	41.942	78.942
392	41.943	78.943
393	41.944	78.944
394	41.945	78.945
395	41.946	78.946
396	41.947	78.947
397	41.948	78.948
398	41.949	78.949
399	41.950	78.950
400	41.951	78.951
401	41.952	78.952
402	41.953	78.953
403	41.954	78.954
404	41.955	78.955
405	41.956	78.956
406	41.957	78.957
407	41.958	78.958
408	41.959	78.959
409	41.960	78.960
410	41.961	78.961
411	41.962	78.962
412	41.963	78.963
413	41.964	78.964
414	41.965	78.965
415	41.966	78.966
416	41.967	78.967
417	41.968	78.968
418	41.969	78.969
419	41.970	78.970
420	41.971	78.971
421	41.972	78.972
422	41.973	78.973
423	41.974	78.974
424	41.975	78.975
425	41.976	78.976
426	41.977	78.977
427	41.978	78.978
428	41.979	78.979
429	41.980	78.980
430	41.981	78.981
431	41.982	78.982
432	41.983	78.983
433	41.984	78.984
434	41.985	78.985
435	41.986	78.986
436	41.987	78.987
437	41.988	78.988
438	41.989	78.989
439	41.990	78.990
440	41.991	78.991
441	41.992	78.992
442	41.993	78.993
443	41.994	78.994
444	41.995	78.995
445	41.996	78.996
446	41.997	78.997
447	41.998	78.998
448	41.999	78.999
449	41.999	78.999
450	41.999	78.999

La curación de la anemia

Los Pilóros Pink

hay que pedirlos

Los Pilóros Pink curan la anemia y la curan cuando todos los demás medicamentos no hayan producido resultado. Los anémicos, los cloróticos, se marchitan, van debilitados y perecen por falta de sangre. Los Pilóros Pink les aportan, por decirlo así, sangre con cada dosis. A cada dosis, por consiguiente, se hará sentir la mejoría. Un día responderá el buen color, otro el apetito, las fuerzas se revelarán en un tercero; hasta que, finalmente, se habrá recuperado la salud perfecta.

Sra. Marta Pons (San Carlos, Barcelona).

Una joven de Barcelona, la Sra. Marta Pons, que vive en la calle Rosell, número 106, me dice, a la barba completa,

tamente su salud, gracias a los Pilóros Pink.

«He conseguido una curación rápida y completa mediante el tratamiento por los Pilóros Pink. Yo escribo esta historia, y deseo de que cuando sufran de anemia y pobreza de sangre sepan que pueden bien que estas pilóros me han hecho, como a dar a V. gracias con el mayor reconocimiento. Muy anémica estaba; sufría sin interrupción dolores de cabeza y vómitos; había perdido completamente el apetito y solo con gran dificultad digería lo poco que lograba comer; estéril y débil; me había cansado tan pronto que podía hacer la menor cosa sin cansarme en absoluto. Me seguí el tratamiento de los Pilóros Pink y gracias a ellas he dejado de sufrir el mal que me aquejaba, he recuperado el apetito y las fuerzas, tengo buen semblante y me he sentido enteramente bien.»

Los Pilóros Pink son un poderoso regenerador de la sangre y toman de los nervios por este motivo a sí debe de producir la curación de la anemia y de todas las enfermedades que se originan en la debilidad de la sangre o del sistema nervioso, como son: clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores de estómago, jaquecas, parálisis, sciáticas, reumatismos, etc. Las enfermedades del organismo femenino. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós personas las seis cajas.

Para aparar diez años menos

Miles y miles de mujeres cuyo rostro pálido por la anemia o clorosis inspira la más viva piedad, han recuperado rápidamente frescos colores recurriendo al verdadero Huevo Bravay. Es gota concentrada, el más rápido y seguro regenerador de la sangre empobrecida.

EL SEÑOR Don Felipe Sadoño FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales

Falleció piadosamente en el Sabot, el 22 del corriente.

R. I. P.

Mañana lunes, a las ocho, se celebrará en la Iglesia de San Juan, Señora de las Angustias, el funeral por el eterno descanso de su alma.

SUBASTA

El día 24 de Agosto del corriente, a las doce del día, y en la Agencia de Préstamos establecida en la Piedad de Anzures número 24, se venderá a la baja, tops y efectos con privilegio de doce meses y que no han sido cancelados, los siguientes bienes:

Se venden en Cajal

Doce calderas de cobre usadas para molinos de azúcar. Dada razón, Juan Valverde García.

Huéspedes

En estos días, para dar a conocer a los señores huéspedes de los señores, sacerdotes y caballeros de respeto, Buenos huéspedes y precio módico. También se admiten para comer. Barrio, núm. 7, Gran Vía, Portera.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castellón 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas de viva voz: de Contabilidad por partida doble, inglés y francés, a cargo del acreditado y amiguo profesor D. E. Palomares.

Clases diurnas y nocturnas.

Gran realización en SAN JOSÉ

en su nuevo local REYES CATÓLICOS, 25

Se están realizando las grandes existencias de géneros de la estación, a precios muy baratos.

La casa que presenta mayores reducciones en su precio y vende más barato.

CONVIENE VISITAR

Para género blanco. San José

Para género negro de Señora. San José

Para género de punto. San José

Para equipo de Novias. San José

Para equipo de Niños. San José

Para equipo de baños. San José

Y en todo caso que se quiera comprar barato, bien, y sin la molestia del regateo.

Pidan los géneros de Saldo, que medio se regala.

Reclamen los talones para los regalos que se reparten en todos los sorteos de la Lotería.

SAN JOSÉ, en su nuevo local, REYES CATÓLICOS, 25

El reembolso de las obligaciones amortizadas con sus intereses, se efectuará desde el 1.º de Octubre próximo en los establecimientos que a continuación se expresan:

Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sres. M. Arana y C.º. Zaragoza: Banco de Crédito. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. Oviedo: Sres. Naveas y Compañía.

Madrid 20 de Julio de 1907. El Secretario, J. Guillen Sol.

